S

084,

rce

erez

lun-

ería.

me-

para que bls.e

eria,

a-

S-

50

08

Conquistador 30

Movimiento separatista en Cuba

Acto h róico. En persecución de los filibusteros.

Según telegrafían de Nueva York, un periódico de aquella capital dice que ha recibido un despacho de la Habana, en el cual se refiere que 17 guardias civiles atacaron á 100 insurrectos en Montegordo, haciéndoles muchas bajas. Pero, imposibilitados de luchar contra tan gran número de enemigos, tuvieron que retirarse, teniendo tres muertos y varios heri-

Otro telegrama, procedente de la misma capital, dice que un buque de guerra norteamericano ha zarpado para Cayo-Hueso, á fin de de evitar que salgan las expediciones de filibusteros que se vienen preparando.

Goleta americana cañoneada

En una carta que de Nueva York publica El Liberal, se refiere lo ocurrrido à la goleta norteamericana Barrie A. Lane.

Parece que dicho buque salió de Cienfuegos, y al dar la vuelta al cabo de San Antonio, á milla y media de distancia de la costa, fué detenida por un cañonero español, después de haber disparado dos cañonazos con bala.

Reconocidos los documentos por un oficial de Marina, y encontrándolos conformes, se avisó al patrón que podía proseguir el viaje.

Este incidente ha bastado á la Prensa de los Estados Unidos para desahogar sus iras contra España, extremando sus continuos ataques, y pretendiendo que el Gobierno americano entable reclamaciones.

Pero el patrón de la goleta, en su declaración, ha dicho claramente que su barco se encontraba à una milla y media de tierra, y que el oficial del buque de guerra español se había conducido de la manera más cortés y correcta.

Guerrilla burgalesa

Escriben de Burgos:

«Según tenemos entendido, se ha pedido autorización al señor ministro de la Guerra para organizar una guerrilla con destino á Cuba, compuesta de 125 infantes y 25 caballos.

Dicha guerrilla, caso de ser autorizada, llevará el nombre de «El Cid», pues está compuesta sólo de burgaleses.»

El vapor «Montevideo»

Telegrafían de Cádiz que la Comisión de Marina nombrada para reconocer los buques que han de llevar tropas á Cuba, ha visitado el vapor Montevideo, encontrándole en inmejorables condiciones.

Sorteos

El lunes á las seis de la tarde en el Ministerio de la Guerra se verificó el sorteo anunciado para designar 10 oficiales segundos del Cuerpo de Veterinaria militar que han de pasar á prestar sus servicios en el Ejército de Cuba.

Por haberse prestado á ir voluntario el senor García Limort, se han elegido nueve solamente, habiendo resultado designados los se-

nores siguientes: D. Julián Alonso y Goya, D. José Ballesteros y Romero, D. Alejandro Degrado y Arroyo, D. Cárlos Luis y Collado, D. José Alloza y Solá, D. Pedro Castilla y Rivas, D. Ramón Ruiz Bonoyoza, D. Patricio Molero y Dualde y

L. Simeón Jiménez. Como detalle curioso en este sorteo, ocurrió la particularidad de que, á pesar de entrar en él 49 individuos para nueve que habían de elegirse, de los nueve primeros nombres que salieron á siete de ellos les correspondió bola ne-

El acto fué presidido por el general señor Novoa.

Voluntarios

Además de los cuatro coroneles de Infantería que habían solicitado el pase á Cuba, han pedido el ser destinados al Ejército de operaciones de la gran Antilla dos coroneles, 23 comandantes, seis capitanes y un segundo teniente del Arma de Infantería.

Movimiento de tropas.—En Santiago

La fuerza de cazadores de la Habana salió el martes de Santiago para incorporarse en Coruña á los cazadores de Reus.

El pueblo les hizo una despedida entusiasta. El Ayuntamiento y la Sociedad El Recro Artístico obsequiaron á la tropa con dinero y ta-

Los soldados fueron á la Catedral para abrazar la efigie del apóstol Santiago. El acto resultó conmeyedor. El cabildo y los padres |

El jefe de la fuerza, Sr. Crespo, y al antiguo, Sr. Martínez, pronunciaron patrióticas alocuciones.

En Zaragoza

Reina gran entusiasmo entre los oficiales y la tropa de los regimientos de lanceros del Rey y de Infantería de Galicia, que se embarcarán para Cuba en Barcelona en los días 14 y 12 del actual.

Los lanceros irán sin montura y armamento. El regimiento de Galicia sale diariamente á

ejercicios de tiros, sobresaliendo en la certeza de sus disparos muchos soldados.

Un sargento de Caballería de Castillejos deseaba ir á Cuba; pero no ha encontrado en el regimiento de lanceros del Rey ninguno que quisiera permutar. Esto demuestra mejor que nada el buen espíritu de las tropas.

Los dueños del Café de París obsequiarán con cafés y cigarros á las tropas expediciona-

También preparan agasajos la Diputación, el Ayuntamiento y la Comisión de la Cruz Roja. Pasado mañana habrá un banquete en honor de los lanceros que van á Cuba.

Preparan este obsequio los oficiales del cuerpo de Artillería que quedan en Zaragoza.

Los soldados y clases del regimiento de Lanceros del Rey entretienen los oficios del cuartel ensayando himnos patrióticos, que cantarán durante el viaje.

Llegan muchos forasteros, entre los que figuran las familias de las tropas que van à Cuba para asistir á la despedida

En León

La Comisión provincial ha acordado dar á los soldados, cabos y sargentos que marchan á Cuba, cuatro, cinco y seis reales, respectivamente y obsequiar á los jefes y oficiales, haciendo á todos una cariñosa despedida.

Noticias de los filibusteros

Londres 5.-La otra población de la isla de Cuba, que según los despachos de origen filibustero, ha sido incendiada por los rebeldes, es Jiguani, situada cerca de Bayamo y á Oriente de esta ciudad.

Esta noticia ha de penerse en cuarentena, pues debe ser una de tantas invenciones como propalan los emisarios de los insurrectos.

Ataque à un convoy.-Partida derro-

Telegrafían de Nueva York, con referencia á un despacho de Cuba, que una columna de tropas españolas que escoltaba un convoy de víveres, desde San Miguel á Guaimara, tuvo un encuentro con una numerosa partida de insurrectos, que se opuso á su marcha.

En el encuentro murieron 14 insurrectos y quedaron heridos 40, contandose entre los primeros un ingeniero llamado Menocal.

Los insurrectos, segun añade el telegrama, se dispersaron, y el convoy continuó su mar-

Embarcos de las tropas

El embarque para la isla de Cuba de los 20 batallones de Infantería, ocho escuadrones de Caballería, el batallón de Artillería de plaza, las dos baterías de montaña y las cuatro compañías de Ingenieros, se verificará en la forma

En el vapor Cataluña embarcarán en Barcelona el día 13 de Agosto, el escuadrón de Treviño y la batería del primer regimiento de montaña; en Valencia, el día 14 del escuadrón de Sagunto, y en Cádiz el día 16, los escuadrones Montesa Princesa, María Cristina y San-

En el San Ignacio embarcarán, el día 15 de Agosto en Barcelona, los escuadrones del Rey y de Arlabán y la batería del segundo regimiento de montaña, y en Cádiz, el día 18, el batallón de Artillería de plaza.

En el Luzón, en Cádiz, el día 23 del mes actual, el batallón expedicionario de Granada y cuatro compañías de Ingenieros.

En el Buenos Aires, en Cádiz, el día 25, los batallones expedicionarios de Soria y Alava. En el Colón, en Cádiz, el 30, los batallones expedicionarios del Rey y León.

En el San Fernando, en Cádiz, el mismo día 30, los batallones expedicionarios de Canarias y Asturias.

En el Antonio López, en Valencia, el 28, el batallón expedicionario de Tetuán y dos com pañías del de Vizcaya; en el Rabat, el mismo, la plana mayor y las cuatro compañías restantes del batallón de Vizcaya, y en el San Agustin el batallón expedicionario de Mallorca.

En el Montevideo embarcarán en Barcelona,

franciscanos dieron á la tropa escapularios y | el día 22, los batallones expedicionarios de Asia y Luchana.

mingin

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

En el vapor Santiago embarcarán, el 25, en Barcelona, el batallón expedionario de Galicia y el batallón cazadores de Barcelona.

El día 21 embarcarán en la Coruña, en el vapor Alfonso XII, el batallón expedicionario de Isabel II y la plana mayor, y cuatro compañías del batallón expedicionario de Burgos.

El día 20 embarcarán en Santander, en el vapor María Cristina, el batallón cazadores de las Navas, y el día 21, en el mismo vapor y en el puerto de la Coruña, dos compañías del batallón expedicionario de Burgos.

En el vapor León XIII embarcarán en Santander, el día 23, los batallones expedicionarios de San Marcial y de la Constitución.

Y el día 31, en el puerto de la Coruña, embarcará en el vapor Alfonso XIII el batallón cazadores de Reus.

Nombramientos y ascensos

Han sido nombrados: comandante militar de Mayarí el teniente coronel de Infantería don Juan Manrique de Lara, y ayudante de campo del general de brigada D. Jorge Garrich el teniente coronel de Infantería D. Rafael Vas-

-Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuída del arma de Infantería, con destino al Eéjrcito de operaciones de Cuba á los sargentos D. Vicente Muñoz, D. Angel Villanueva, D. Miguel González, D. Antonio Gómez, D, Teodoro Carrasco, D. Doroteo Sánchez, D. Alejandro Arribas, don Juan Godoy, D. Antonio Valero, D. Pascual Moya, D. Antonio Peñalva, D. Juan Galardón, D. Emilio Benjumea, D. Victorio Pérez, D. Enrique Goiti, D. Bibiano Fernández, D. Manuel Rey y D. Hermógenes Feliner.

Y á los sargentos de Artillería D. Jesús Medina y D. Gregorio Pascual.

Voluntarios

En el caso de que los batallones expedicionarios se organicen en medias brigadas, tienen solicitado el pasar al Ejército de operaciones de Cuba los coroneles de Infantería D. Camilo Benítez y D. Adolfo Horgain.

Maniobras de los laborantes

Londres 6. - Algunos periódicos ingleses continúan hoy publicando noticias pesimistas sobre la cuestión de Cuba, obra evidentemente de los laborantes cubanos, que no dejan pasar un día sin hacer funcionar el telégrafo para propalar noticias falsas favorables á su causa.

Lo peor del caso es que haya periódicos de gran circulación que se presten á hacerse eco de toda clase de patrañas en menoscabo de los intereses españoles.

Socorros

á las familias de los reservistas

La Gaceta del martes publica el Real decreto de la Presidencia del Consejo otorgando auxilios á las familias de los reservistas que han sido llamados al servicio activo.

En la exposición á S. M. la Reina se leen los siguientes párrafos, que revelan el noble pensamiento del Gobierno:

«Entre esos reservistas se encuentran algunos que, por virtud de lo que la legislación vigente autoriza, al contraer matrimonio se impusieran obligaciones sagradas, cuyo abandono ahora, aun siendo por deber, natural es que les produzca la consigniente inquietud; y deseando el Gobierno que ningun sentimiento de esa naturaleza acompañe á los dignos defensores de la patria á través del Atlántico ni en los campos de Cuba, que pronto serán testigos de su constancia, de su lealtad y de su valor; siguiendo el ejemplo de los que en casos tales se practica en paises reputados como maestros en estas materias, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M., cuyo generoso corazón le impulsó desde el primer instante à interesarse solicita por la suerte de esas familias, el adjunto proyecto de decreto, en el que se conceden auxilios á las esposas de

jos que pudieran tener. Considerando, además, el Gobierno que durante el tiempo transcurrido desde que ingresaron en el Ejército dichos reservistas pueden haber sobrevenido, con respecto á cierto núme. ro de ellos, algunas de las excepciones previstas en el art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo; excepciones que, si bien á tenor de lo que la misma previene terminantemente, no hay forma hábil de aceptar ahora dentro de sus propios preceptos, tampoco ha de desconocerse que siendo origen de tiernas

los reservistas llamados á las armas ó á los hi-

obligaciones, que constituyen, por referirse á padres pobres y sexagenarios, una de las manifestaciones más hermosas y puras de la santidad de la familia, lógico es tambien que merezcan beneficio idéntico, sustituyendo asi en lo posible la acción gubernamental, previsora y vigilante, al hijo que se ausenta para pelear por la integridad de la patria.

Por esta consideración que nadie dejará de estimar equitativa y prudente, se conceden iguales auxilios que á las esposas á los ascendientes que, según el art. 69 antes citado, determinan la excepción del mozo, fijándose para ambos casos la cuantía del socorro pecuniario por parte del Estado en una cantidad igual á la pensión señalada por la ley de 8 de de Julio de 1860 para las viudas de los soldados muertos en acción de guerra, sin perjuicio de que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y demás Corporaciones populares, á las cuales es fácil conocer las circunstancias particulares de los socorridos, coadyuven al noble propósito que se persigue, aumentando las pensiones de aquellos cuyas necesidades sean numerosas, 6 concediéndolas por su cuenta á las familias que por sus circunstancias lo merezcan y no se hallen comprendidas en los beneficios de esta disposición.

Seguros ya los reservistas que de nuevo vuelven á empuñar las armas de que al dejar sus hogares para acudir á los campos de batalla no quedan desamparados los seres por quienes la obligación de trabajar era para ellos una carga llevada con gozo, marcharán confiados en la mano protectora de la nación y en el cariño de sus concindadanos, y al combatir contra los enemigos de España, cual cumple á su honor, libres de cuidados por esa parte, emplearán toda su energía y sus alientos todos en hacerse dignos, como buenos soldados, de la gratitud del país y del aprecio de V. M.»

La parte dispositiva del decreto dice así: «Articulo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios, desde el día 10 del presente mes, á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas por mi decreto de 27 de Julio próximo pasado, interín permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos pasu subsistencia.

Art. 2.º A los indivíduos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido algunas de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive y última parte del parrafo décimo del art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior por lo que respecta á la persona que, según la ley, motivase la excepción Los expedientes para acreditar éste se instruirán por el ramo de Guerra.

Art 3.º Estas pensiones se satisfarán por la Caja general de Ultramar en la forma que oportunamente se determine y con cargo al crédito extraordinario concedido para la cam-

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se excitará el celo de las Diputacionss Provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones populares, á fin de que, arbitrando recarsos según consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro concedido por este decreto á las familias de los reservistas, otorgando también pensiones á las de aquellos que, no estando comprendidos en los artículos anteriores, sean dignas de ser atendidas.

Art. 5.º Por los Ministerios de la Guerra y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este de-

La villa

del presidente de la República francesa en el Hayre

Desde hace algunos días hállase en el Havre acompañado de su familia, M. Félix Faure, residiendo en la magnífica villa que adquirió este invierno y en la cual se han hecho importantes obras y no pocas trasformaciones.

Pertenecía dicha villa á un riquísimo comerciante de Hamburgo, á quien especulaciones desgraciadas han ocasionado la ruina

El edificio es de construcción elegante, moderna, y el presidente ha mandado pintar de blanco toda la fachada, lo cual dá á este palacio cierta semejanza con el que ocupa el presidente de la República de los Estados-Unidos, y que es conocido generalmente con el nombre

de Casa Blanca. Desde la villa se disfruta de un panorama incomparable. Situada en lo alto de la costa de Ingouville, domina toda la extensión del Havre hasta Saint Adresse, residencia un día de la reina Cristina de España y alcanzando la vista hasta la desembocadura del Sena. A la otra margen de este rio vénse, cuando el tiempo está claro, Honfleur, Trouville y la bahía de Caen.

Con el objeto de poder gozar de estas deliciosas perspectivas, aun desde los pisos inferiores del edificio, la propiedad se halla rodeada; del lado de la rue de la Cote, de una pequeña tapia tan solo, en una de cuyas extremidades una garita, ocupada por un centinela, indica ser aquella la residencia del jefe del Estado. Este es, por otra parte, el único signo allí visible de la alta representación de M. Faure.

En el extremo occidental del edificio ha sido añadida un ala que se termina del lado de la fachada principal por una especie de torre octógona, y en la cual se ha instalado en la planta baja el comedor, en el que se admira una inmensa chimenea Luis XIV. El techo dividido á modo de tríptico, está pintado por Clairin y representa en el centro á Francia sentada sobre el globo terrestre y teniendo echados á sus pies dos leones.

Varias figuras simbolizan la Agricultura, el Comercio, la Industria y las Colonias. Un génio con las alas abiertas deja caer las palmas y laureles sobre el Ejército y la Agricultura.

Las otras dos partes del tríptico representan las ciudades de Paris y del Havre. En el piso principal de este anejo hállanse un gran salón de espera, la biblioteca y el gabinete de trabajo de M. Faure.

Del antiguo edificio, la planta baja ha sido destinada á los salones de recepción, en los cuales domina el estilo Luis XVI, y que se verán enriquecidos ahora con multitud de cuadros y objetos de arte adquiridos por el presidente de la República en las recientes Exposiciones artísticas de Francia. Estos objetos han llegado ya al Havre en cien enormes ca-

El primer salón de recepciones es muy bello y está forrado todo de seda brochada fantasía. El segundo, de grandiosas dimensiones, es blanco; sus muebles y colgaduras de seda encarnado vivo. El caracter de esta habitación es marcadamente Luis XVI,

Más rico aún que los anteriores es el tercer salón, en que se instalarán algunos mármoles de gran mérito y espejos colosales. Los muebles son magnificos, de Aubusson, fondo rojo

El piso principal lo ocupan las habitaciones particulares de M. Faure, de su esposa y de su hija, así como los cuartos de baño. En el piso superior se halla preparado un confortable y elegante alojamiento para la hija casada de monsieur Faure y su esposo, monsieur Ber-

Destinado á alojamiento de oficiales, á instalación del telégrafo, del teléfono y demás servicios, se ha construido á la extremidad oriental de la villa un hermoso edificio, en el género de las casas de campo normandas, con un airoso pórtico y presentando el coujunto el más pintoresco efecto.

Por último, M. Faure ha adquirido, detrás del palacio, varias extensiones de terreno con objeto de agrandar el parque, en el cual se han hecho un lago y un rio, y en cuyas obras no cesan desde hace más de dos meses multitud de trabajadores. Este parque tendrá las mismas dimensiones que los jardines del Elíseo, y la llegada al Havre de M. Faure dará nuevos impulsos á estos trabajos, no terminados, como se suponia, para cuando el presidente de la República hiciera allí en este mes de Agosto su instalación definitiva.

El atentado anarquista de Aniches

Complot anarquista.—Pesquisas de la policía.—La de-saparición del revólver.

Paris 5.- Aun cuando la opinión general considera el crimen cometido por Decoux como una venganza personal de aquel minero contra el director y principales jefes de las minas de que había sido despedido hace dos años, según telegrafié ayer, la gendarmería atribuye lo ocurrido á un complot de anarquistas.

Realmente éstos desde hace un mes parecen agitarse nuevamente en Londres y en varios puntos de Francia.

El criminal Decoux era conocidísimo por sus ideas revolucionarias.

Además se dice que en Douai, cabeza del distrito minero, existe una sociedad secreta á la que pudiera atribuirse el complot.

Decoux murió como el anarquista que llevó una bomba al templo de la Magdalena en Paris; con el vientre destrozado.

Créese que la bomba estaba formada por un recipiente de vidrio lleno de una sustancia explosiva y de tornillos y clavos.

Una de las personas que estaban cerca de Mr. Vuillemin recibió en el cuerpo unas doscientas picaduritas de los fragmentos menudi-

simos de la bomba. En la puerta de una tienda inmediata al lugar del suceso, se han encontrado pedazos de car-

ne quemada del dinamitero. Intriga mucho la desaparición del revólver

con que Decoux agredió á su antiguo jefe, tanto más cuanto que la calle en que se cometió el atentado es estrechisima y hubiera sido muy fácil encontrar el arma.

Un testigo de la escena ha declarado que vió caer al suelo el revolver y lo recogió, pero en el acto un hombre se lo arrebató de las manos con pretexto de examinarlo y salió corriendo.

El ministro del Interior ha enviado á Douai á los cuatro mejores agentes de la brigada de policía llamada de los anarquistas.

Búscase á un individuo que minutos después del atentado tomó precipitadamente el tren que sale de Aniches á las once y quince de la mañana. Supónese que fuera el hombre que cogió

Se han telegrafiado sus señas á toda la co-

Añadese que Decoux pronunció el sábado, delante de varias personas, frases que no dejan lugar á duda respecto á que ya tenia concebido el criminal proyecto.

Dijo entre otras cosas:

-;Bientot le pot de terre brisera le pot de fer! (Pronto el puchero de barro romperá el puchero de hierro).

Decoux llevaba en el bolsillo el número de El Intrasigente, cayas repugnantes violencias de lenguaje aumentan sin cesar.

El hijo de Mr. Vuillemin afirma que si se tratara de una venganza personal, Decoux ha tenido ocasiones mejores, porque el director de las minas iba de día y de noche solo en carruaje á Wazieres donde habitaba el dinamitero. Opina el señor de quien hablo, que si no se trata de un complot anarquista, es cuando menos un plan concebido por varios individuos obcecados por las violentas predicaciones revolu-

Finalmente se considera que Decoux carecia de inteligencia é instrucción suficientes para fabricar una bomba explosiva,

Un detalle curioso: mientras reinó la alarma, un centenar de glotones entró en el local donde estaba preparado el almuerzo y saqueó materialmente la mesa, atracándose de fiambres, vino y frutas.—A.

Sospechas confirmadas. -- Entierro de Decoux.

París 6.-La policía se ha convencido de que el viajero que salió buyendo de Aniches y tomó el tren que salia de aquella estación momentos después de cometido el atentado, es cómplice de Decoux

Se le busca activamente.

Decoux fué enterrado anoche á las doce. Se eligió esta hora por temerse que ocurriera alguna manifestación anarquista.

El cadáver del dinamitero se hallaba en casa del padre, rodeado de la hermana, del cuñado y de varias mujeres emparentadas con los

La familia del criminal creía que el eutierro sería esta tarde, pero á la uoche se presentó en la casa el alcalde acompañado de un guarda rural y de dos gendarmes con la orden judicial para que la inhumación se realizara inmediata-

El padre de Decoux se sometió sin decir cosa alguna, pero las mujeres se arrojaron sobre el cadáver protestando,

La hermana gritaba:

-¡Clemente! ¡Clemente! ¡Quieren arrebatarte de nuestro lado! Antes nos matarán que dejar que te lleven asi. ¡Podre hermano mio! Quieren enterrarte como un perro!

Los mineros y los vecinos se negaron á conducir el ataud, que fué llevado por el guarda, los gendarmes y un soldado de artilleria.

Varias personas que se habían despertado al oir los lamentos y las voces, siguieron al

En el momento en que éste era depositado

en la fosa, la hermana gritó:

-¡Pobre Clementé! Por culpa de los demas teecharon de las minas. Por culpa de los demás has muerto.

NOTICIAS

De las Provincias:

El corresponsal de El Liberal en Centa, telegrafía al colega, á título de curiosidad, lo siguiente, que en el mismo concepto reproduci-

«Dícese en Tetuán que el Sultán se propone regala á España el crucero de guerra que para él están construyendo en los Artilleros de Spezzia los italianos, como indemnisación voluntaria por la pérdida del buque Reina Re-

A dicho efecto, añádese que está en Fez el Hach-el-Arbi Brisha, hermano de Abd-el-Krim, el embajador de Marruecos en España, y que cuando el caso llegue, se nombrará una una Embajada, que irá á Italia, para recoger, en nombre del Emperador, el buque indicado,

y entregarlo en un puerto de España.» Ponemos en duda la noticia, pero, si fuera cierta, merecería grandes elogios la conducta del joven Sultán, y España recibiría una prueinequívoca de las simpatías que, según se dice en Tanger, inspira nuestro país á Abd-el-

las buenas disposiciones del Emperador, Espana debería aprovecharlas para pedir el establecimiento de un Consulado en Fez, como Francia lo ha conseguido ha poco.

Este Consulado, de gran ascendiente político, sería, además, una garantia para los españoles, que, como la generalidad de los extranjeros, no pueden vivir en la ciudad santa, á causa de las cortapisas é inconvenientes que les pone el gobierno marroquí. Fez sería un venero de riqueza para nuestro comercio, si los españoles supieran aprovecharlo.

Oportunamente dijimos que habían desembarcado en Santander á cuyo puerto llegaron en el vapor Reina María Cristina, los prohombres del reformismo cubano, señores conde de la Mortera y Amblard.

El citado buque había tocado un día antes en La Coruña, y según leemos en varios periódicos de la capital gallega, se proyectó allí, de acuerdo sin duda, con algunos pasajeros del María Cristina hacer contra los jefes reformistas una manifestación de protesta.

Al efecto encargaronse á una litografía de La Coruña varios cartelones, con el objeto de pegarlos en las esquinas de la mencionada ciudad, invitando á sus habitantes á realizar un acto de protesta contra los traidores á la patria (así decian los carteles de referencia), que con su política habían originado la insurrección de Cuba.

Los señores conde de la Mortera y Amblard no desembarcaron en aquel puerto gallego, y la manifestación no pudo verificarse; pero los carteles fueron llevados á Santander en el mismo vapor que condujo á los referidos pasajeros sin duda para llevar á cabo allí lo proyectado en La Coruña.

Tampoco en la capital de la Montaña se ha verificado esa manifestación; pero un despacho que de Santander recibimos nos da cuenta de una protesta que acaba de publicarse contra la política reformista.

He aqui el texto del telegrama:

«Santander 4. - Varios peninsulares, comerciantes en Cuba, insertan un comunicado en el periódico local El Cantábrico, manifestando que los españoles que residen en la Gran Antilla protestan y combaten la política reformistas, personificada en el conde de la Mortera abandonada hoy por sus propios partidarios, y considerada como causa esencial de la actual insurrección.

El comunicado está siendo objeto de muchísimos comentarios.»

Las obras de reparación del histórico monasterio de la Rábida, que se hallaban paralizadas, se reanudarán muy pronto merced á las gestiones del presidente de la Sociedad Colombina, y á juzgar por los telegramas del Sr. Cánovas y del ministro de Fomento, ofreciéndolo así, que publica la prensa onubense.

Han comenzado los estudios para la construc ción de un puente metálico que habrá de tenderse sobre el rio Saja entre Golbardo y Barcenaciones, à fin de facilitar el acceso à la estación del ferrocaril cantábrico situada en el primero de los mencionados pueblos.

El puente se construirá en los talleres de los señores Dóriga y por cuenta del vecindario de las dos localidades, con lo que dicho queda que será pronto un hecho, al revés de lo que sucedería si pidieran esa mejora al Estado ó á la provincia.

En la torre de la iglesia parroquial de Melón (Orense), se ha colocado un magnifico reloj, costeado por suscripción entre todos los naturales de dicha villa, hoy residentes en el Bra-

Los sevillanos se han alborotedo, justamente á consecuencia de haber intentado las comisiones de Hacienda y Fomento de la Diputación suprimir la Escuela de Medicina, como medida económica.

Ambas comisiones, en vista de las protestas unánimes de Sevilla, han modificado el dictamen de la supresión, y han propuesto que se verifiquen las obras de reparación del edificio y que se nombre una comisión de diputados que resuelva en definitiva.

Probablemente los diputados informarán favorablemente para que continue la Escuela, que fué fundada hace veintisiete años por el eminente cirujano D. Federico Rubio, y de la cual han salido muchas eminencias.

Se ha inaugurado en Baeza el alumbrado público por medio de electricidad.

El nuncio de Su Santidad ha sido objeto en Valladolid de grandes muestras de aprecio y consideración.

Ha visitado los principales edificios de aquella hermosa capital; las músicas y el orfeón Ponciano le han obsequiado con serenatas, y el miércoles visitó el hermoso archivo de Simancas.

Monseñor Cretoni se encuentra muy complacido de tan sinceras manifestaciones.

El miércoles mismo salió el nuncio con dirección á Vitoria.

En un recodo que hay en un sitio llamado Pilarejo, término de Torreporogil, en la carretera de Jaén á Albacete, volcó el coche públi-El Liberal, añade, que si se comprobaran co que presta servicio entre Villacarrillo y cual tantas imprudencias cometen los furtivos.

Ubeda, y resultó gravemente herido un viajero, leve otro y contusos un tercero y el za-

Una pareja de la Guardia civil prestó socorro á los heridos, que después de auxiliados provisionalmente continuaron su viaje á Villa-

En el velódromo de San Sebastián está siendo objeto de la curiosidad de los veraneantes un velocipedista alemán, que en el manejo del biciclo es notabilísimo.

M. Heine, que éste es el nombre del extranjero ciclista, anda en su máquina á capricho, de pie encima del sillín, con los brazos cruzados, hacia atrás, como le place, en suma. Es un equilibrista admirable.

El alcalde de la Puebla Larga (Valencia) ha dictado un bando, que recuerda los tiempos de

Prohibe á todos los vecinos salir del puoblo sin licencia del alcalde « le Ave Maria à Ave-Maria.» ó sea desde el oscurecer al alba.

Los maliciosos suponen si este bando tendrá algo que ver con los riegos, pues da la picara casualidad de que escaseando el agua este año, la sequía no se nota en los campos de los amigos del autor del ukase.

En la carretera de Mérida á Badajoz ha ocurrido un desplome de terrenos que ha sepultado á dos peones, cuyos cadáveres fueron extaaídos por las autoridades de la villa de Arroyo de San Serván, á dos kilómetros de la cual ocurrió la desgracia.

Dos plagas están haciendo estragos en Baza y se van extendiendo cada dia más: la viruela en la pobleción y la filoxera en les campos. Aunque la primera, hasta ahora se muestra con carácter relativamente benigno y no ha causado gran número de defunciones, debe, sin embargo, atajarse el mal y no seguir en la incuria en que parece están aquellas autoridades.

De las Islas:

Ibiza

Tenemos entendido que, por no lograr adquirir la cantidad de pescado necesaria, á cuya extracción se dedica por medio del hielo, la Sociedad que ha establecido dicha industria en Ibiza tendrá que cesar en el expresado negocio en breve, pues por la causa expresada le es imposible sostenerse.

Sentiremos mucho que se confirme esta noticia, por los interesados en la industria, pues su laboriosidad y carácter emprendedor, merecerían verse coronados por el mejor éxito y por la utilidad que había de reportar á dicha isla la extracción de pescado.

Entre cuatro jóvenes de la parroquia de San Cárlos (Ibiza) prodújose el domingo una riña, motivada como casi siempre, por cuestiones amorosas, y cuyo resultado fué también el de costumbre; uno de los contendientes, contra el cual al parecer luchaban todos los demás, quedó herido por armas de fuego y blanca, ingresando en este hospital la noche del mencio-

Según se nos dice, los agresores están ya en

-Ua horroroso crimen, cometido ha ya fecha, dos años al menos, en San Juan de Ibiza y que hasta ahora habia quedado, lo mismo que sus autores, en el mayor misterio, vuelve á ser estos días objeto de pesquisas y averiguaciones lo cual revela la adquisición de algún nuevo in-

Entre los que han sido llamados á declarar. con el motivo indicado, cuentase el que ultimamente y durante algunos años, fué Alcalde de dicho pueblo.

De la Capital:

Por los dos hechos que ocurrieron ayer, uno junto á la calle de San Magín y otro en la Puerta de Santa Catalina, se vé que menudean en el Arrabal los incidentes producidos por la cuestión de consumos.

Creemos que ni de una parte ni de otra ha de extremarse la tirantez, esperando que así como la Empresa transigirá en todo lo posible, depondrá también la parte del público que toma parte en estos asuntos, la actitud que parece haber adoptado. La primera debe tener en cuenta la situación excepcional en que se encuentran nuestras clases trabajadoras; y la segunda, no olvidar que es excepcional también la obligación contraida por la empresa, según la cual el Ayuntamiento percibe una cantidad importantísima, que puede emplearse en obras y trabajos y dar colocación á muchísimos menesterosos que no la alcanzarían si se malograra ó redujera este ingreso.

El otro día hablábamos de los abusos que se cometen en nuestra bahía por medio de la pescafraudulenta con dinamita, que está á punto de agotar la cría en estas aguas y de cegar en ellas el único recurso de toda una clase nume-

Está visto que ni las razones de conveniencia, ni la caridad, ni hasta el instinto de conservación pueden nada en contra de los egoismos repulsivos de quienes todo lo sacrifican á un lucro ó á un capricho inmediato. Si se sacase una estadística de las personas inutilizadas por los estragos de aquella sustancia, con la

pescadores, espantaría y tal vez hiciese desistir á muchos de emplearla.

Pero ya que esto no basta, fuerza es recordar á los agentes de la autoridad que por su servicio especial pueden reprimir tal abuso, que no lo dejen de la mano y que lo persigan sin descanso. A la Guardia civil y sobre todo al cuerpo de Carabineros, nos dirigimos. La autoridad de Marina, hace cuanto depende de sus atribuciones para evitar la pesca fraudulenta y conocida es la actitud del digno comandante señor Carlier; pero no cabe olvidar que el personal á sus órdenes es limitadísimo para ejercer su vigilancia en la enorme zona que lo requiere, y que á su autoridad mejor le incumbe la jurisdicción para conocer de dichas contravenciones, que el servicio de policía para denun-

Programa de lae piezas que tocará mañana la música del Regimiento Regional núm. 1 en el paseo del Borne.

Paso-doble San Fernando, Terrés. Fantasía de la ópera Aida, Clodomir.

Fantasía de la ópera Roberto, Bleger.

Wals Loin du bal, Sohier. Jota Viva España, Ercilla.

Anoche prodújose un pequeño alboroto en el fielato de la puerta del Muelle, con motivo de que un sujeto en estado de embriaguez quería introducir un conejo, sin satisfacer los derechos de consumos.

Gracias á la interrucción de dos individuos de la guardia municipal se logró despejar á los grupos que se habian formado.

Para el de Barcelona salió el vapor Lulio á las cinco y media de la tarde de ayer de este puerto, con la correspondencia, cincuenta y ocho pasajeros y carga.

Lista de los pasajeros embarcados en dicho

D. Dolores y D. Rosa Figuero. - D. Antonio Conrosa. - D. Pedro Sans. - D. José Pujol. --D.ª Trinidad Alberola.-D. Vicente Pastor. -D. Francisco Puigcerver y tres hermanos.-D. Juan Monserrat. - D. Francisco Picó. - Doña Medina Moreno.—Emma Daciglia. - Don Luis Permayor. - D. Blas Ibañez. - D. Gerónimo Montaner. - Dos segundos tenientes.-D. Francisco Tarongí, -D. José Bonnín. - Don Juan Alvarez.-D. José Ripoll.-D. Gabriel Medina. - D. Rafael Muyal. - D. Luis Bargas. -D. Leandro Pimensiz. -D. Francisco y doña Catalina Carbonell.-D. Salvador Lago.-Don Juan Capó y señora. — D. Juan Costa. — D. José Salcedo y D. Bartolomé Pi.

Una mujer que anoche se proponía atravesar la carretera que desde Palma conduce á la villa de Manacor, junto al caserío de la Soledad, fué atropellada por un carrito de los llamados ligeros, derribándola, produciéndole varias contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo.

En el mismo carretón que la había atropellado fué conducida á la casa de socorros donde fué curada por el médico señor Oliver.

Noticias del ejército:

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de la guardia civil Casimiro Más Vives asignándole las 30 centésimas del sueldo de capitán ó sean 75 pesetas al mes, al concederle el retiro para Palma de Mallorca.

Igual confirmación ha recaido en el del guardia civil Rafael Capó Ramón al concederle el retiro para Ciudadela de Menorca habiéndosele señalado 28'13 pesetas mensuales.

Por el Gobernador interino de esta provincia se ha impuesto una multa de 50 pesetas al Alcalde del pueblo de María, por haber ordenado por medio de pregón, que se presentasen á sus jefes en esta plaza los soldados de la reserva de 1891, los cuales obedeciendo esta orden, vinieron á Palma, en donde supieron que tal orden no había sido expedida por la superioridad y aquí fué cuando presentándose los reservistas al señor Gobernador le expusieron el caso y este ordenó que el susodicho alcalde los indemnizase de los daños que les había causado y además pagase la multa de que queda hecho

Desde el día en que se celebró la fiesta de la Vileta, por la noche varios jóvenes ya barbudos se entretienen en echar cohetes de los llamados borrachos, ocasionando los sustos consiguientes á las señoritas que se pasean por aquél punto. Es de desear no se permita tan peligrosa diversión, que á nada bueno conduce, como se ha demostrado hace pocos días.

También en la calle de San Cayetano y circumvecinas pudo gozarse ayer por la tarde, de esta diversión gratuita y obligatoria.

El señor Rius, gobernador interino de esta provincia ha recordado á los vendedores de materias explosibles, el deber en que están de custodiarlas en los sitios fuera de poblade ordenados por las leyes y disposiciones vigentes, no pudiendo tener en sus despachos más que las cantidades que taxativamente están determinadas y permitidas.

Hoy es el día señalado para verificarse la subasta para contratar el servicio de conduc-

cia pública entre Mahón y Ciudadela. El acto se verificará en el Gobierno civil, concurriendo, además del gobernador, el administrador principal de correos de esta provincia.

Por un fiscal militar se publica en el periódico oficial un edicto llamando al soldado Antonio Gamundí Moll, natural de esta ciudad, que prestaba sus servicios en el regimiento regional número 1, acusado del delito de primera deserción.

Ha sido recluido en el depósito municipal de Capuchinos un chiquillo indócil y levantisco contra cuyas demasías era impotente la autoridad paterna.

Anteayer por la mañana hubo un choque entre das carruajes en las inmediaciones de Son Cabrer, camino de Valldemosa, uno que iba y otro que venia. El conductor de uno de ellos al querer zafarse del encontrón se echó á un lado y entonces fué cuando quedó cogido entre su propio carro y la pared, lastimándose las pier-

Anoche á eso de las diez en la calle de la Lonja, una cáfila de salvajes trató de obsequiar con una cencerrada á una vinda de la cual se dice que vá á contraer segundas nupcias.

Uno de los cacharros que se tiraban á la puerta de dicha mujer, le hirió en la sien produciéndole una herida de la cual manaba sangre en abundancia.

Conducida á la casa de Socorro, fué curada por el médico señor Oliver, resultando leve la

Despedida á los Artilleros

Ayer tarde en el vapor Lulio se embarcaron los dos sargentos, un cabo, un corneta y diez y siete artilleros de la compañía del 8.º batallón de plaza aquí destacada, á quienes ha tocado por suerta formar parte del ejército de Cuba.

Dicha fuerza, en traje de mecánica, se dirigió en formación desde el cuartel de San Pedro hasta el muelle. Antes de salir del cuartel el capitán de la compañía señor Villalonga Boneo, dirigió á los expedicionarios frases patrióticas y afectuosas repartiendo entre los mismos la cantidad que les destinó el batallón y la que les ofrecieron los señores jefes y oficiales de

Igualmente se autorizó á la fuerza restante para que pudiese ir al muelle á despedir á los que hasta ahora han sido sus compañeros de cuerpo, haciéndolo todas las clases é individuos libres de servicio perentorio.

Para despedirlos acudió también al vapor el Capitán general interino, señor Saenz de Miera; una comisión de la Diputación provin cial; una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Salóm y un teniente de Alcalde; el teniente coronel de artillería Don Joaquin Delgado, el capitán de la compañia señor Villalonga y todos los oficiales de dicho instituto en Palma, además de otros muchos militares de las diversas armas y graduacio-

El Alcalde señor Salom despidió á los artilleros con una corta y entusiasta alocución, dando vivas al Rey y á la Reina, á España y á Cuba española, que fueron contestados y repetidos por los animosos expedicionarios.

Además el Ayuntamiento repartió 10 pesetas á cada soldado, 15 á los cabos y 20 ó los rgentos; y la Diputación 5 á cada uno de dichos individuos.

Como la orden de embarque se recibió precipitadamente, la suscripción para obsequiar á los artilleros se abrió á última hora de la mañana de ayer, dando el siguiente resultado:

Jefes y oficiales del 8.º Batallón de artillería de la guarnición de esta Plaza	100 10 5
mercio	2
LA ALMUDAINA	10
Regimiento Regional núm. 1	50
Excmo. Sr. General Saenz de Miera	10
Sr. Coronel de E. M	5
D. M. V. P	5
Sr. Comandante de Marina	5
El 8.º Batallón de Plaza	170
Excmo. Ayuntamiento de Palma	225
Excma. Diputación Provincial	105
Lizonia. Dipatacion i rovinciai	100
Total	702

Qué veamos regresar pronto á esos valerosos jóvenes, terminando el azote de la guerra; y que los mismos brazos que ahora deben defender el suelo de la patria con el hierro y el fuego, vengan otra vez á fecundarlo.

El día oficial II Agosto 1895

Suministros--En los pueblos en donde la Administración militar no tenga establecida tro de subsistencias y el de utensilios estarán á cargo de los respectivos Ayuntamientos, sin que nunca ni por ningún motivo puedan los pueblos excusarse de presentar dicho servicio. (Art. 1.º de la instrucción de 9 Agosto 1877).

TELEGRAMAS

de nuestro servicie particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

De Cuba. - Disposición. - Sorteo de voluntarios.

Madrid 9 á la 9 m.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el general Martinez Campos ha dispuesto que los voluntarios cubran los destacamentos.

Por tal motivo se han sorteado 100 voluntarios de los 1400 que hay.

Elógiase el civisimo de los voluntarios los cuales servirán mientras las tropas ope-

Reformas en la segunda enseñanza Madrid 9 á las 9'50 m.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que el decreto reformando comienze á regir durante el curso de 1895

Se permite simultanear las asignaturas aunque resulten incompatibles, con objeto de que los alumnos empleen solamente cinco años en los estudios del bachillerato.

Una circular.—Facilidades para el reclutamiento.

Madrid 9 á las 10 m.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular dando reglas para facilitar la recluta voluntaria.

Dice que se admitirán las partidas de bautismo sin legalizar y que se compulsarán después de haber ingresado en filas.

Mal efecto. — Gestiones del cabecilla Massó.

Madrid 9 á las 10'50 m.

Dicen de Paris que han causado mal efecto los rumores que han circulado respecto á la inteligencia de Inglaterra, y España acerca de la cuestiión de Marruecos.

El cabecilla Massó gestiona para que le reconozca la beligerancia el Gobierno de Washington.

Un artículo del señor Castelar

Madrid 9 á las 10°50 m.

Dicen de San Sebastián que el señor Castelar ha publicado un artículo evidenciando la trasformación democrática de España.

En él elogía á la Reina Regente manifestando que nunca la servirá renegando de la República.

De Cuba.-Cabecilla que abandona el campo.—Expedición.

Madrid 9 á las 11 m.

Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de que el cabecilla Caballero Loguaz ha publicado un manifiesto diciendo que los procedimienfos criminales que usan los insurrectos le obligan á abandonar el

El general Martinez Campos prepara una expedición.

Mencheta

(EDICIÓN DE HOY)

A la hora de entrar en prensa nuestro número, hemos enviado á la estación de Telégrafos, en vista de no haber recibido ningún despacho. Allí se nos contestó que desde la tarde y durante la noche no habían recibido telegramas de la península sospechándose que la incomunicación se debe á algún temporal.

Ultimas colizaciones FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

-	a double the to	U	-		-	-	-	-	un.	F 7700	
9	VALOI	RES	1	.00	A	LE	3				
i	Crédito Balear									74	00
9	Cambio Mallorquín .									8	00
8	Fomento Agrícola										
	Ferro-carriles de Mallor	ca								32	00
B	Alumbrado por Gas .										
i	Salinas de Íbiza										
8	La General Mallorquina										
3	Bonos municipales										
	La Isleña Marítima .									46	00
	Banco de Préstamos y C	sja	de	Al	or	ros				0	00
8	VALOR	RES	P	ÚB	LIC	00	8				
	Madrid 9 de Agosto á										
20	4 man 100 intenies (8						00	00

4 por 100 amortizable .

ESTADISTICA

laseripolones verificades en les Jungados Nacimientos:

Día 7.-Varones 1.-Hembras 3.

Matrimonios: Día 7.-Miguel Pons Torrandell con deña María Ana

Defunciones:

Día 9.—José Rosselló Moyá, soltero, 50 años, Hospital, no consta la enfermedad.

Gabriel Reus Nadal, 4 años, c. Lonjeta, de menin-Jaime Bosch Ferrer, soltero, 29 años, Vileta, septice-

Jorge Mulet Carbonell, soltero, 27 años, Son Rapinya,

Los dos últmos enterrados en la Vileta. Hospital provincial:

Día 9.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 3 varones.— Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta

Estado de la atmósfera.—Despejada con cirrus. Id. del horizonte.—Algo calimosa por la tierra. Dirección del viento.—S. S. O. flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques à la vista—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Al orto hubo terral quedando calma à las nueve y poco tiempo después entabló el embate del S. S. O. fresquito, à la caida de la tarde calmó quedande da la misma nunta el casaca.

flojo del mismo punto al ocaso.

Noticias.—Entraron dos vapores y dos veleros y sa-

Buques fondeados:

Día 9.—Laud español San José, de 19 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. J. Pulol, con 6 trip. y lastre. De

Laud español San Antonio, de 50 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Alemany. con 7 trip. y efectos. De

Laud español N. Sra. del Carmen, de 12 ton., ma trícula de Palma, cap. D. B. Pascual, con 6 trip. y frutas Laud español San Buenaventura, de 10 ton., matri-

cula de Palma, cap. D. P. J. Cañellas, con 4 trip. y lastre. De Soller.

Vapor español Lulio, de 404 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. y 24 pas. y efectos. De Ibiza y Valencia. Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de

Palma, cap. D. J. Gaza, con 5 trip. valija y lastre. De

Vapor español Salvador, de 56 ton., matrícula de Málaga, cap. D. J. Such, con 12 trip. y su equipo. De la

Buques despachados:

Día 9.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., matricula de Palma. cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 24 trip. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. 37 pas. y efectos. Para Barcelona. Laud español San Antonio, de 49 ton., matrícula de

Palma, cap. D. P. Roca, con 6 trip. 1 pas. y efectos. Para Alicante.

Mataderos:

Dis 9 .- Reses sacrificadas para el abasto público.-Bueyes, 4.-Vacas, 3.-Toros, 00.-Novillos, 0.-Terneras O.—Carneros, 26.—Ovejas, 26.—Borregos, O. -Corderos, 50.-Cabras, 0.-Cegajos, 0.-Cabritos.

1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 38.—Pollos, 42.—Gallinas, 95 -Pavos, 0.-Pavas, 4.-Palomas, 00.-Patos, 0.-Ca-

Cultos para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en Santa Clara, exposición á las siete de la mañana; á las diez misa mayor. Al anochecer se cartarán solemnes completas con música y la resulva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, fiesta solemne en honra de la Beata Jnana de Aza; á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el P. Antonio Oliver, filipense. A las siete de la tarde, meditación, rosario con música y la

En Santa Magdalena fiesta en honra de la Beata Catalina Tomás; á las diez misa mayor con sermón.

En Santa Eulalia y la Concepción, á las siete y media de la mañaua comunión general para las Hijas de Marí.

Al anochecer, se hará el ejercicio mensual con pla-

En Santa Cruz, á las siete de la mañana empezará la

novena en honra de Santa Elena. Por la tarde, continuará la novena de la Vírgen del Buen Camina, con sermon predicando D. Damián Vidal. En el Hospital general fiesta en honra de San Emigdio;

á las diez tercia y misa mayor cantada por la Rvda. Co-munidad con sermón á cargo de D Damián Vídal, Pbro. Por la noche, conclusión del tríduo.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

Republicanos federales

Se os convoca á la reunión que se celebrará el domingo próximo á las 8 y media de la noche, en el local del Casino Republicano (calle de Sombrereros n.º 5), para proceder á la renovación del Comité del partido. Palma 8 de Agosto de 1895, Antonio Villalonga.



Ferro-carriles de Mallorca ervicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, à las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla à Palma y Manacor, à las 6*25 masana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.- El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Só-

Martes 5 tarde, para Barcelona (di-

ecio). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahon (vis Alcuden).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barconna (directo). Sabados 9 mañana, pera Ibiza y Alicanis. Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Isina y Valencia.

Sábados 9 m-nana Le Barcelona (di-Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

inco tarde. De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

d'erias de Mallorca

Abril: hominge 22, Santa Maria, Ma-Sabados 9 mañana, pera Ibira y Alianis.

Domingos 2 tarde, para Barcalona (via 13, Soller y Felanig; id. 20, Sancellas; id. 27 Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Microclet 25, Manacor, Agosto: Domingo 19, Since; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor, Agosto: Domingo 19, Since; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 30, Llunes 11 mañana, de Barcelona (via control of Septiembre: Domingo 30, Llunes 20, Pelanig; Melanig; Septiembre: Domingo 30, Llunes 30, Pelanig; Melanig; Melanig Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Cor; id. 23. Felanig; Domingo 30, LluchSéller); y de Mahen (via Alendia).

Miérceles 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miérceles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona na Sábado 10, Aleudia; Domingo 11, PollenAlcudia).

Vianna 2 arda de Ibiza y Valencia.

Felanig; Septiembre: Domingo 30, Lluchmayor. Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor
pro: Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21,
lnca y Felanig; Id. 29, inca; Noviembre:
Domingo 4, inca; Viernes 9, Lapuebla;
Sábado 10, Aleudia; Domingo 11, Pollena , Muro; sueves 16. Inca (Dijous bò);
Viernes 2 arda de Ibiza y Valencia. Deminges 18 v 25. Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor: al martes, en Montairi: e miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca (Prosisional durante 15 dias) el sábado en Palma el domingo, en Bi-nisalem, Pollensa y Sancellas.—En Pal-ma, siendo fiesta mayor el sábado, se inco tarde. traslada al viernes anterior, y siéndolo el neves se traclada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa El martes de esta misma semana da mercado de ganado anar en Binisalem Los jueves anterior, intermedio y poste-rior á los días en que celebra feria la vila de Inca no hav mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del

	In later of	HORAS			
Pueblos	P. de parada	Salids	Llegd		
S Arracó	Pelaires 98 Pelaires 98 Santacilia	2 tard.	7 m. 7 » 8 »		
Carlo de caracteria de la caracteria de	Santacilia P del Olivar	2 >	8 > 9 >		
Establimer Establimer		2 >	9 >		
Banyalbufar Puigpunyent Valldemosa	P. del Olivar P. del Olivar S. Miguel 84	2 >	9 > 8 >		
Devá	S. Miguel 84 S. Miguel 80	2 > 2 >	8 >		
Control of the Contro	S. Miguel 80 Harina 88	2 > 2 >	8 30 8 30		
Santanyi. Campos Sancellas	Harina 38 Harina 38 P. de S. Ant.	2 >	8 30 8 30		
Sta. Eugenia. Felanig	P. de S. Ans. Mercadal 13	202 >	8 30 6 m.		
	Mercadal 13 Mercadal 13 Mercadal 13	2 >	6 > 6 >		

AGO TO AGOSTO Luna llena el 5 Luna llena el 5 Ct. menguante e 1 Or. mer guante el 13 Sale el so: a las 5'03 Sale el sel e las 5 04 Pópese á las 7 07 Ponese & as 7'05

1684 - Tregua de 1812. - José Bona parte traslada su Ratisbona, entre Escuar el general paña y Francia á Leganés

> SABADO DOMINGO

222 | San Lo- | 143 | 223 | San Ti- 142 burcio mr., y Stas. Fi omena y Susana renzo diác. mr.

virgenes

PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO

LANUEVATIENDADESANJOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

CERRADO LOS DOMINGOS - 12 V 14-JAINE II-12 V 14-CERRADO LOS DOMINGOS

TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C. LINEA DE FILIPINAS



Para Manila é Ilo-Ilo

Con escalas en Port-Said y Singapore Saldra de Barcelora el día 10 de Agosto el vapor de 6 200 toneladas

la carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona. I día 8 Admite carga y pasajeros de tercera clase.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cu-

ba v Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4.500 toneladas, 100 A I del Lloyd Miguel M. Pinillos

ana más informes dirigirse á les senores Martinez y Ranas, representantes de la compania en a ma.

A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME 1-3-BARCELONA GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas para persianas con real privilegio de invención

Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medica de las tablillas metálicas Santamaria.

Estas persianas garantizan el poco caltr á causa de la gran cantidad de aire ous circula entre las tablillas. Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

ta uno.

esta redacción.

Oficial barbero

En la harbería de la Plaza del Merca-· a , umero 20, se necesita uno que sepa su obligación para sábados y domingos

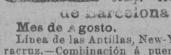
ENTA. -Se vende un mobiliario competo y en muy buen estado, y o jetos propies para cualquier estableciento, drogueria o farmacía. Fara initames, calle de la Galera, 18, cuarto.

NTA. - Se vende una porción de tiera con casa, bouga, piso, huerto y centes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procura-br D. Manuel Peña, Molineros 12.

LQUILER. -Se a quila un tercer pisc on cinco dormitorios y demás como ades apetecibles. Informarán en el pr ncipal.

CODRIZA.-Se desea una robusta y de buenes cualidades y que la leche sea a tar una criatura y marchar juntamento con los padres de la misma à Puerto

se pagarán todos los gastos de viaje de ida y vuelta.



SERVICIOS DE LA Comp." Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. - Combinación á puertes ameri canos del Atlántico y puertos N. y S del

El 5 de Barcelona y el 10 de Caciz, va-por «Cataluña», capitán Carreras, para Puerto Rico y Habana, y con trasbor do para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Reina Ma-ría Cratica», capitán Gerordo, para Co-

ruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor "Antonio López", capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Pro-greso y Veracruz, y cop strasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Solo se admite carga basta el 22. Linea de Filipinas. - El 16 de Barcelona, vapor «Isla de Patay», capitán Basté, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

salida.

Linea de Marruecos.-El 18 de Barce lona, vapor «Mogador», capitán Manzano, para Melilla, Malaga, Ceuta, Cadiz,

Tanger, Larache, Rabet, Casablanca, Mazagan y Mogador. Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago», saldrá de Cadiz los lu-nes, miércoles y viernes, para Tánger Algeciras y Gibraltar, retornando à Cadiz los martes, jueves y sábacos. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) núme-

BIBLIOTECA LITERARIA

italianos, traducidos en verso.

4-2 PIANO.—Se vende uno usado nuevo, precio baratísimo, Olmos 19. 3-2 Cada uno de eses to-

WENTA .- Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, numeros 10 y 11. En el tercer piso informaran.

Dependiente

Para una tienda de merceria se necesi-

ENTA .- Se desea vender una casa za-

guan que reune todas las comodidades

y en un punto céntrico. Informarán en

En esta imprenta informarán.

José Salcedo SASTRE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º



Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta im-

Din esta magnifica biblioteea se han publica-do los tomos siguientes 1. ESTELRICH. - Poetas Uricos

2. ALCOVER-Nuevas poesies, 3.º HEINE. — En el Hartz, une de los cuadros de viaje de ese genial escritor alemán.

mos puede adquirirse al Amengual y Muntaner precio de DOS reales en rústica y CUATRO reales encuadernado en tela

De venta en cass o los editores Conquistador, 30 Cadena, 2.—PALMA

La persona que haya en-

contrado una perra ibenca, algo peque nita, colorada, que falta desde el día primero del actual, y sepa dar razón, ó qu era devolverla á su dueño Jaime Orell, de Soller, se le dará alguna gratificación

LQUILER. - Se alquils una cochera y R una cuadra situadas en le calle de San Pedro Nolesco, número 1. En la misma c .as, principal izquierda, darán rasón.

Compañía francesa de seguros contra incendies fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPANIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

10.000,000 Francos Reservas 7.650,000 69.244,813 Primas á cobrar 86.894,813 Total. . .

Capitales asegurados. . . . 14.316.979,859 176 000,000 Siniestros pagados.

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Vírgen de Lluck No se admite carga la vispera de la Palma.

BLANCO Y NEGRO

Kevista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuam-suscribiaren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnifica revista semanal ilustrada q publica en Madrid con el titulo de

Blanco y Negro.

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, :ny > precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el estado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde. Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de ins-

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas tri-mestro para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará exterpaddestamente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofre-

cemos, la casa MENGUAL Y MUNTANER se compromete devolver à los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisficho

soure les númeres recibides. Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sos colecciones, nodrán reclamar los números que les falten y les serán servidos medianos el 1990 y co

por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina é de 30 como so camarario pago adelantado,

bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general Farmacia ie las Copiñas.

> CUATRO REALES FRASCO PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner